



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.-
EXTRACTO DE ACUERDOS JGL 19-ABRIL-2022**

EXTRACTO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN ORDINARIA DEL 19 ABRIL 2022

(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación de los borradores de actas de la Sesión ordinaria de 11-04-22 y Sesión extraordinaria y urgente de 11-04-22.**

- **Aprobación de propuesta de Urbanismo-Licencias relativa** a concesión de licencia para ocupación de vía pública, en la c/ Tetuán, 3, 5 y 7, con medios auxiliares (vallas, andamios...).

- **Aprobación de propuesta de la Concejalía de Igualdad** relativa a la adjudicación de PROYECTOS SELECCIONADOS EN MATERIA DE IGUALDAD, presentados dentro de la convocatoria realizada por la Concejalía de Igualdad para el año 2022, por un total de 17.930 €.

- **Aprobación de propuestas de Compras** relativas a:

- Adjudicación de contrato menor para el PROYECTO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN ASISTIDA CON PERROS, a la Empresa ASOC. ESPAÑOLA DE PERROS DE APOYO, por importe de 9.496,00 € impuestos incluidos, al ser la oferta más económica presentada, que se ajusta al presupuesto solicitado.
- Adjudicación de contrato menor para el PROYECTO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE GRUPOS DE AUTOAYUDA, a la Empresa IPSOGENERIS, por importe de 7.200,00 €, al ser la oferta presentada más económica, que se ajusta al presupuesto solicitado.

- **Aprobación de propuestas de la Concejalía de Medio Ambiente** relativas a:

- Redacción del proyecto para ejecución de las obras para PLANTACIÓN MINIBOSQUE MIYAWAKI.
- Resolución de expedientes sancionadores (54) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Ruidos, Limpieza, Ocio).

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.-
EXTRACTO DE ACUERDOS JGL 19-ABRIL-2022**

- **Aprobación de propuesta de Movilidad** relativa a la necesidad e idoneidad justificativa de la contratación del suministro de una PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA ZONA DE BAJAS

EMISIONES de Ciudad Real. Financiado por la UNIÓN EUROPEA– NEXTGENERATIONEU, con un presupuesto base de licitación 571.388,89 € (IVA incluido).

- **Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras** en la que se informa del nombramiento de PEDRO ALBERDI BELLÓN como Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS. Así como del Plan de Seguridad y Salud redactado por la empresa adjudicataria PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., e informado favorablemente por el Coordinador.

- **Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Concesión de anticipo reintegrable a personal municipal, puestos de trabajo nº 18 y 233
- Nombramiento interino por sustitución transitoria del/ la titular del puesto número 888 (Operario de Servicios Múltiples).

- **Aprobación de propuesta de Infraestructuras** relativa a la necesidad del inicio y redacción del PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CLIMATIZACIÓN DEL PABELLÓN QUIJOTE ARENA.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- **Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal municipal adscrito a los Servicios de SEÑALIZACIÓN (1.438,08 €), INTERVENCIÓN (4.472,31 €), INFORMÁTICA (1.425,67 €), CEMENTERIO (1.188,33 €), SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO (19.364,63 €), EXTINCIÓN DE INCENDIOS (3.788,89 €).
- Abono a funcionaria de carrera, puesto de trabajo número 978, la diferencia de complemento de destino entre el nivel 14 y el nivel 13, desde la nómina de enero de 2019 hasta la nómina de marzo de 2022, ambos incluidos, por importe total de 1.096,49 euros.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2022/15702

Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO DE ACUERDOS JGL 19-ABRIL-2022

- Abono de indemnización por razón del servicio, dietas, del personal municipal adscrito a las Concejalías de Mantenimiento y Extinción de Incendios, del mes de marzo por importe de 79,32 €.
- Abono de indemnización por razón del servicio, locomoción, del trabajador de la Ermita de Alarcos durante el mes de marzo por importe de 157,32 €.
- Gratificaciones por asistencia a juicios a funcionarios de la Policía Local, por importe total de 2.285,04 €.
- Abono de indemnización por vacaciones pendientes de disfrutar, la cantidad de 649,34 €, al funcionario municipal (puesto de trabajo nº 638).

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3